

México,, 2 de abril de 1924.= Sr. Eduardo Santoyo. Morelia, Mich.=Estimado amigo: La ruina que desde hace años se ha ido apoderando de nuestro Estado y se acentúa más al paso del tiempo, nos hace sentir la necesidad de procurar un remedio, sin desmayar ante las dificultades que para obtenerlo pudiéranse presentar. Ese remedio - principalmente consiste en implantar la justicia como principio-regulador de nuestras relaciones individuales y de las que tenemos con la sociedad; tal principio está entrañado en nuestra legislación local y aunque no nos parece verlo claro en algunas leyes que elementan nuestro derecho público, sin embargo, su aplicación en sus múltiples (aplicaciones-) manifestaciones sólo podremos obtenerla en la exacata aplicación de las leyes en que se evidencia o en la cordura o moderación al aplicarse las que pudieran desagradarnos. Consiste, además, en el desenvolvimiento, aun que lento, de sus actividades productoras, ya que no es posible su violenta reconsturcción por la situación a que ha sido reducido; y como la experiencia nos ha demostrado que los pueblos que disfrutan de las satisfacciones dimanadas de la tranquilidad y el progreso, son los que se gobiernan por individuos cultos y sobre todo de moralidad, paréceme ver que el bientar de nuestro Estado no lo obtendremos sin que las cualidades indicadas se encuentren en el Jefe del Ejecutivo y en los que con él colaboran en esa administración.- Nos es perfectamente conocido el Señor Lic. José Ortiz Rodríguez y por razón de su profesión, de su cultura y moralidad, correspondería a esa hambre y ser de justicia de Michoacán, garantizando los derechos de todos y cada uno; armonizaría los intereses opuestos; exitaría y estimularía en lo posible el espíritu de progreso y abriendo a la ciencia las puertas que deserciadamente la ignorancia les ha cerrado, Michoacán recobraría el prestigio que en el país han tenido sus colegios.-Así es que, me permito suplicar a Ud., estimado amigo, se sirva, si lo tiene a bien, colaborar por los medios a su alcance en la postulación de la candidatura del Sr. Lic. Ortiz Rodríguez, para Gobernador de nuestro Estado, lo cual le agradecerá su muy afmo., Amigo, atto.S.S.

Es copia que concuerda literalmente con su original.

FAPROCEF

SANTOYO EDUARDO.